

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA N° 07-2021-CF-FCNM

Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática
realizada el día viernes 16.04.2021

En el Callao, siendo las 10:00 horas del día viernes 16 de abril del 2021, se reunieron por vía virtual, utilizando la Plataforma Google Meet de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, bajo la presidencia del Sr. Decano Mg. Roel Mario Vidal Guzmán y los miembros: Dr. Pablo Godofredo Arellano Ubilluz, Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez, Lic. Elmer Alberto León Zarate, Mg. Edgar Zarate Sarapura, Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey; como Representantes Estudiantiles, Est. Shamuél Saenz Sotelo, Est. Adrian Leandro Anton Rodríguez y Est. Christian Gonzales Grande; como invitados Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre, Director del Departamento Académico de Matemática; Lic. Juan Benito Bernui Barros, Director de la Escuela profesional de Matemática; Est. Edson Hugo Ríos Quiñones, presidente del centro de estudiantes de la FCNM; Lic. Moisés Lázaro Carrión, representante del SINDUNAC Actuando como secretario el Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria por vía virtual al amparo del DU N° 026-2020-EF de fecha 15 de marzo 2020, convocada para el día de hoy según citación y agenda. Luego de comprobar el Quórum Reglamentario el Sr. Decano Mg. Roel Mario Vidal Guzmán y Presidente del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión Ordinaria para tratar lo siguiente:

AGENDA

1. Proyecto de evento académico JORNADA ACADEMICA INTERNACIONAL: PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN FÍSICA DEL PAÍS
2. Programación académica de la Escuela Profesional de Física 2021-A; Programación académica de la Escuela Profesional de Matemática 2021-A.
3. Propuesta de contrato de profesores del Departamento Académico de Matemática; Propuesta de contrato de profesores del Departamento Académico de Física.
4. Sílabos de las Asignaturas 2021-A.
5. Comisión de Ratificación y Promoción docente.

I. LECTURA DE ACTA

El Secretario Docente dio lectura del acta N° 04-2021-CF-FCNM del 11 de febrero del 2021 y el acta N° 05-2021-CF-FCNM del 13 de marzo del 2021, a los miembros del Consejo de Facultad, no habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad las actas antes mencionadas.

II. DESPACHO

1. Solicitud de licencia de la profesora Clelia Vidal.
2. Tercer ciclo de taller de tesis, periodo 2021, de la escuela profesional de Matemática.
3. Informes finales de investigación de los profesores Edgar Zarate, Edinson Montoro y Wilfredo Mendoza.
4. Solicitud de obtención de resolución de consejo de facultad para la normalización de coasesores externos para la realización de prácticas pre profesionales de la escuela profesional de física.

III. INFORMES

1. El Decano informa que hoy se está llevando a cabo el levantamiento de información sobre infraestructura de las diversas oficinas de la facultad, este trabajo está siendo llevado a cabo por una consultora contratada por el ministerio de educación. El profesor Wilfredo Mendoza está atendiendo esto con el profesor Rafael Carlos.
2. El profesor Pablo Arellano informa que el VRA está haciendo a un evento de capacitación del perfil de egresado dirigido a profesores y están asistiendo la mayoría de la comisión de actualización curricular de la escuela profesional de física.
3. El profesor Edgar Zarate informa que hay dos profesores que están asistiendo a un diplomado en gestión curricular.

IV. PEDIDOS

1. No hubo pedidos.

V. DESARROLLO DE LA AGENDA DEL CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

1. **Proyecto de evento académico JORNADA ACADÉMICA INTERNACIONAL: PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN FÍSICA DEL PAÍS**

El Secretario Académico indica que ese proyecto se aprobó con la resolución decanal N° 028-2021-DFCNM.

El Decano: hay que felicitar al grupo de docentes que van a organizar este evento presidido por el profesor Juan Méndez.

El profesor Pablo Arellano: este evento se compatibiliza con el taller que estamos cursando referente al perfil del egresado. Esta actividad va a dirigida a los grupos de interés que son los egresados y empresarios de física.

El profesor Juan Méndez: debemos agradecer la contribución de los egresados y estudiantes que vienen trabajando en este proyecto, es un trabajo de equipo.

El consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 01-2021-CF-FCNM

APROBAR, el proyecto de evento académico, denominado: "JORNADA ACADÉMICA INTERNACIONAL: PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN FÍSICA DEL PAÍS"; periodo de realización del 10 al 15 de mayo del año 2021.

2. **PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA 2021-A; PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA 2021-A.**

2.1 PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA 2021-A

El Secretario Académico da lectura del oficio N° 005-2021-EPM-DAM-FCNM donde los directores de escuela y departamento de matemática remiten la programación académica y horaria 2021-A.

El Decano: hay que tomar en cuenta los estudiantes que ingresarían en el examen de admisión, aunque esa situación es incierta.

El profesor Edinson Montoro: hay varios cursos con profesores sin designar y habría que contratar más profesores para cubrir esta necesidad.

El profesor Elmer Leon: en el primer ciclo, recibiremos un promedio de 75 cachimbos; sin embargo veo que en el curso de lenguaje sólo hay 47 cupos. En mi curso de programación de computadoras ponen 32 cupos para la teoría y práctica, pero sólo 20 cupos para su laboratorio. Lo mismo pasa en los cursos de laboratorio de inglés I e inglés II. Además se me asignó un curso del cual no estaba enterado.

El profesor Edinson Montoro: hay un acuerdo de consejo universitario que todos los cursos que tienen laboratorio se dictan de forma virtual. Sobre el aforo, hay una directiva donde se aprueba que los aforos se dejan de lado ya que las clases son de forma virtual y se ha aprobado un aforo de a lo más 100 estudiantes, por este motivo basta programar un grupo de laboratorio. Con respecto al curso asignado al profesor Elmer Leon, él se nombró en el curso de Introducción a la Teoría de Números.

El est. Shamuél Saenz: el problema de los cupos en los laboratorios también se dio el ciclo pasado y se amplió el foro, se debería hacer lo mismo este ciclo.

El profesor Elmer Leon: yo me he nombrado en los cursos de programación de computadores y análisis convexo. Es falso que me he nombrado en el curso de introducción a la teoría de números.

El profesor Pablo Arellano: si bien es cierto el aula virtual puede soportar más de 100 alumnos, el profesor no podría trabajar con tantos estudiantes, es antipedagógico. Propongo que se devuelva esta propuesta

a la dirección de escuela de matemática considerando un grupo más del curso de lenguaje y un grupo más para los laboratorios de programación computadoras, Inglés I e Inglés II.

El profesor Edinson Montoro: no tenemos profesores, mucho menos de la especialidad para duplicar grupos. No puedo atender el pedido del profesor Pablo Arellano.

El profesor Moisés Lázaro: efectivamente los cursos de inglés necesitan de laboratorio, sugiero que se abran más grupos horarios. Sin embargo, hay que evitar afectar los derechos de algunos docentes.

El profesor Edinson Montoro: el director de escuela sabe la necesidad de sus estudiantes. Nuestra plana docente es limitada, hay otros cursos sin profesores y pregunto ¿me piden que habrá más grupos? Es imposible duplicar los grupos que menciona el profesor Pablo Arellano.

El profesor Juan Bernui: hay que tener en cuenta que la escuela de matemática tiene pocos docentes, el Dr. Nizama en una reunión dijo que los cursos de laboratorio eran de capacidad ilimitada.

El profesor Elmer Leon: reclamo que me han asignado un curso que no dicto hace como 20 años y no es cierto que me he nombrado en ese curso, por otra parte, no me han consultado que iba a dictar el curso de introducción a la teoría de números.

El profesor Pablo Arellano: no es cierto que haya una directiva que diga que los cupos para una asignatura sea ilimitado. Insisto en mi planteamiento, propongo que se apruebe la programación académica y horaria pero hay que duplicar el grupo de lenguaje y los laboratorios de programación de computadoras, inglés I e inglés II. Que se lleve a votación.

El Decano: aprobaríamos la programación académica y horaria de la escuela profesional de matemática con todas las recomendaciones vertidas en este punto.

El profesor Pablo Arellano: Sr. Decano ponga a votación mi propuesta.

El Decano: voy a poner a votación el pedido del profesor Pablo Arellano.

Luego de la votación el profesor que no está de acuerdo con la propuesta del profesor Pablo Arellano es el profesor Roel Mario Vidal Guzmán. Por lo tanto:

El Consejo de Facultad, por mayoría, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 02-2021-CF-FCNM

Duplicar los grupos de los siguientes cursos inmersos en la programación académica y horaria de la escuela profesional de matemática, semestre 2021-A: Lenguaje, laboratorio de programación de computadoras, laboratorio de inglés I, laboratorio de inglés II.

2.2 PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA 2021-A

El Secretario Académico da lectura del oficio N° 044-2021-EPF-FCNM donde los directores de escuela y departamento de física remiten la programación académica y horaria de la escuela profesional de física, semestre 2021-A.

El profesor Pablo Arellano: esta programación se ha hecho con sugerencias de estudiantes. Con respecto a los cursos electivos, se hizo una encuesta a los estudiantes para programarlos, por este motivo se ha programado tres electivos del séptimo ciclo.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 03-2021-CF-FCNM

APROBAR la Programación Académica y Horaria para el Semestre Académico 2021-A de la Escuela Profesional de Física.

3. PROPUESTA DE CONTRATO DE PROFESORES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA; PROPUESTA DE CONTRATO DE PROFESORES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA.

3.1 PROPUESTA DE CONTRATO DE PROFESORES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA

El Secretario Académico da lectura del oficio N° 048-2021-DAM-FCNM donde el Director del Departamento Académico de Matemática remite la propuesta de contrato de docentes para el semestre académico 2021-A.

El profesor Edinson Montoro: respecto a la plaza B2 de la plaza de la profesora Rosa Miranda, las plazas obedecen a su necesidad, recordemos que esta facultad no es de humanidades. Debemos dar prioridad a los cursos de carrera.

El profesor Elmer Leon: la formación de un alumno es integral. No formamos sólo en matemática, todos los cursos son importantes para la formación de los estudiantes.

El profesor Pablo Arellano: la formación es integral y todas las asignaturas son válidas. En la escuela de física hemos tenido hasta dos profesores del área de humanidades de tiempo completo, el profesor Aliaga y la profesora Somocurso. La plaza de la profesora Rosa Miranda debe restituirse a la B1 de 32 horas, no hay explicación por que han puesto la plaza de la profesora en B2 de 16 horas.

El profesor Edinson Montoro: no se puede hablar de restitución, no se puede sacar más horas por que no las hay. Si se aprobara la plaza de la profesora en B1 no habría horas que asignarle.

El profesor Pablo Arellano: se acaba de aprobar que deben haber dos grupos de lenguaje y laboratorios de inglés I y II. Sabiendo eso, habría horas que asignarle a la profesora.

El Decano: tendríamos que someter a votación la propuesta de contrato del departamento académico de matemática, tomando en cuenta la restitución de la profesora Rosa Miranda a la plaza B1.

Luego de la votación, todos están de acuerdo con la aprobación de propuesta de contrato del departamento académico de matemática incluyendo la restitución de la profesora Rosa Miranda a la plaza B1 a excepción del profesor Roel Mario Vidal Guzmán.

El Consejo de Facultad, por mayoría, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 04-2021-CF-FCNM

PROPONER, al Consejo Universitario, la contratación de docentes para el Semestre Académico 2021-A adscritos al Departamento Académico de Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática según detalle:

DOCENTES QUE VIENEN LABORANDO DESDE ANTES QUE LA DACIÓN DE LA LEY

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACION DE LA PLAZA	GRADO Y/O TÍTULO EN LA ESPECIALIDAD	ASIGNATURAS	N° DE HORAS
01	Santiago Saldaña, Mario Enrique	DC - BI	- Licenciado en Matemática - Maestría en Matemática	- Estructuras Algebraicas II (P) - Seminario de Tesis II (Línea 03) - Variedades Diferenciables	32
02	Quispe Cárdenas, Elsa Marisa	DC - BI	- Licenciado en Matemática *Grado de Bachiller en Matemática	- Complemento de Matemática - Introducción a las Ecuaciones Diferenciales - Optimización combinatoria	32
03	Macha Collotupa, Luis Alberto	DC - BI	- Licenciado en Matemática *Grado de Bachiller en Matemática	- Calculo II - Complemento de matemática	32

DOCENTES QUE VIENEN LABORANDO DESPUES DE LA DACIÓN DE LA LEY

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRADO Y/O TÍTULO EN LA ESPECIALIDAD	ASIGNATURAS	Nº DE HORAS
01	Rojas Orbegoso, Jorge Luis	DC - B1	- Licenciado en Matemática. - Maestría en Matemática.	- Estructuras Algebraicas II (T) - Tópicos de Topología Algebraica - Seminario de Tesis I (Línea 3)	32
02	Seminario Huertas, Paulo Nicanor	DC - A1	- Licenciado en Matemática. - Doctor en Matemática	- Seminario de Tesis I, (Línea 2) - Análisis Real II	32
03	Miranda Rojas, Rosa Luz	DC - B1	- Licenciado en Educación con especialidad en Lengua, Comunicación é Inglés. - Maestro en Gestión Educacional.	- Lenguaje - Inglés I y II	32
04	Damazo Jaimes, Elton Rocky	DC - B1	- Licenciado en Matemática. - Maestría en Matemática.	- Complemento de Matemática - Cálculo IV	32
05	Carrillo Lara, Flor Isabel	DC - B2	- Licenciado en Matemática. - Maestría en Enseñanza de las Matemáticas.	- Cálculo I - Álgebra Lineal II	16
06	Cruzado Quispe, Ever Franklin	DC - B2	- Licenciado en Matemática. - Maestría en Enseñanza de las Matemáticas.	- Análisis Funcional - Álgebra Lineal I	16
07 (*)	Esparta Rodríguez, José E.	DC - A1	- Bachiller en Matemática. - Doctor en Matemática.	- Métodos Numéricos I - Seminario de Tesis II (Línea I)	32
08 (*)	Núñez Villa, Julio César	DC - A2	- Bachiller en Matemática. - Doctor en Matemática	- Programación Matemática II - Seminario de Tesis II, Línea 02	16

3.2 PROPUESTA DE CONTRATO DE PROFESORES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FÍSICA

El Secretario Académico da lectura del oficio N° 031-2021-D-DAF-FCNM donde el Director del Departamento Académico de Física remite la propuesta de contrato de docentes para el semestre académico 2021-A.

El est. Edson Ríos: como presidente del centro de estudiantes pedimos la transparencia en las programaciones horarias y los criterios que se han usado para estas propuestas de contrato de profesores.

El profesor Juan Méndez: esta propuesta está separada en dos partes: docentes que han laborado antes de la nueva ley universitaria y docentes que han trabajado después de la nueva ley. El grupo estudiantil de física médica me ha hecho llegar un documento mostrando su descontento con los profesores que les han dictado. En ese documento me han propuesto a los profesores: Carlos Herrera, Jonathan Pacheco y Sandra Guzmán. Según la plaza que tenemos en la especialidad de Física Médica, hemos elegido a la profesora Sandra Guzmán, ella es titulada en Física y tiene maestría y doctorado en Física Médica. En el caso de la especialidad de Metrología, teníamos dos propuestas: Carlos Coronado y Francis Verástegui. Hemos elegido a Francis Verástegui, él es licenciado y magister en física. Para la plaza de análisis vectorial y tensorial, hemos considerado a los demás colegas que han venido dictando, pero como requisitos tenemos ser Licenciado en Física y Grado de Doctor, sin embargo, el profesor Carlos Castillo no podría porque no tiene licenciatura, el que podría es el doctor Sthy, pero la plaza es de 32 horas. Él no podría por que trabaja como tiempo completo en San Marcos. Por este motivo se ha elegido al doctor Garín Janampa. Todos estos profesores cumplen con los requisitos de ley y tienen sus títulos y grados académicos registrados en SUNEDU.

El Decano: espero que todo esté de acuerdo al decreto supremo 418.

El profesor Alfredo Sotelo: creo que lo más notorio es que los profesores propuestos son nuevos. Sin embargo, no me parece bien que profesores que venían laborando no estén, quizás un criterio para descartarlos hubiera sido la encuesta estudiantil, veo que varios de los que venían laborando tienen buenos resultados en sus encuestas como las profesoras Patricia Poma y Verónica Espinoza.

El profesor Pablo Arellano: se ha restituido a los profesores Salazar, Tordocillo y Rebaza porque sabemos que tienen contrato, inclusive el consejo universitario ha aprobado el contrato de estos profesores en los semestres 2019-A y 2019-B, no han trabajado por que el profesor Walter Flores no les dio carga.

El profesor Juan Méndez: los cursos electivos deben ser dictados por especialistas, los profesores anteriores no eran especialistas en física médica y metrología.

El Decano: me abstengo de aprobar esta propuesta del departamento académico de física. Creo que se estaría aprobando esta propuesta con el voto de todos menos de mi persona.

Todos estuvieron de acuerdo con esta propuesta salvo el Decano. Por lo tanto, el consejo de facultad, por mayoría, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 05-2021-CF-FCNM

PROPONER, al Consejo Universitario, la contratación de docentes para el Semestre Académico 2021-A adscritos al Departamento Académico de Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática según detalle:

DOCENTES CONTRATADOS ANTES DE LA DACION DE LA LEY 30220 (Resolución N.º 203-2018-CU)

Nº	Apellidos y Nombres	Plaza Docente Contratado			Grado Académico/Título Profesional
		Tipo	Clasificación	Horas	
1	Altamiza Chávez, Gustavo Alberto	DC B	DC B-1	32	TÍTULO PROFESIONAL
2	Rebaza Wu María Natalia	DC B	DC B-1	32	TÍTULO PROFESIONAL
3	Salazar Espinoza Fernando	DC B	DC B-1	32	TÍTULO PROFESIONAL
4	Tordocillo Puchuc Juvenal	DC B	DC B-1	32	TÍTULO PROFESIONAL
5	Vilchez Canchucaja, Edward Alfredo	DC B	DC B-1	32	TÍTULO PROFESIONAL

DOCENTES CONTRATADOS DESPUES DE LA DACION DE LA LEY 30220

Nº	Apellidos y Nombres	Plaza Docente Contratado			Grado Académico/Título Profesional
		Tipo	Clasificación	Horas	
1	Dr. Janampa Añaños Garín Fedor	DC A	DC A-1	32	DOCTOR/ TÍTULO PROFESIONAL
2	Dr. Guzmán Calcina Sandra Carmen	DC A	DC A-2	16	DOCTOR / TÍTULO PROFESIONAL
3	Mg. Verastegui Salvador Francis Luis	DC B	DC B-2	16	MAGÍSTER / TÍTULO PROFESIONAL

DESPACHO**1. INFORMES FINALES DE INVESTIGACIÓN DE LOS PROFESORES EDGAR ZÁRATE, WILFREDO MENDOZA Y EDINSON MONTORO**

El Secretario Académico da lectura del oficio N° 026-2021-UI-FCNM donde el director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática remite la resolución digitalizada del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 003-2021-UI-FCNM que Aprueba el Informe Final de Investigación titulado "MODELAMIENTO DE CURVAS DE SUPERVIVENCIA NO LINEAL PARA DETERMINAR LA INACTIVACIÓN TÉRMICA DE Salmonella ssp., Escherichia coli Y BACTERIAS ÁCIDO LÁCTICAS EN LA CARNE MOLIDA DE POLLO" presentado por el Profesor, Mg. Edgar Zarate Sarapura.

El Secretario Académico da lectura del oficio N° 027-2021-UI-FCNM donde el director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática remite la resolución digitalizada del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 004-2021-UI-FCNM que Aprueba el Informe Final de Investigación titulado "TEORIA FUNTORIAL DE LA COHOMOLOGÍA EN LA DETERMINACIÓN DE LAS EQUIVALENCIAS, DE ESTRUCTURAS TOPOLOGICAS Y LAS CLASES DE HOMOTOPÍA" presentado por el Profesor, Mg. Wilfredo Mendoza Quispe.

El Secretario Académico da lectura del oficio N° 025-2021-UI-FCNM donde el director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática remite la resolución digitalizada del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 002-2021-UI-FCNM que Aprueba el Informe Final de Investigación titulado: "APLICACIÓN DEL MÉTODO BARRERA LOGARÍTMICA PARAMÉTRICA A UN PROGRAMA CONVEXO" presentado por el Profesor, Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre.

El Decano: los tres informes tienen informe favorable con su resolución correspondiente. Aprobaríamos estos informes finales.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 06-2021-CF-FCNM

Aprobar el Informe Final de Investigación titulado “MODELAMIENTO DE CURVAS DE SUPERVIVENCIA NO LINEAL PARA DETERMINAR LA INACTIVACIÓN TÉRMICA DE Salmonella ssp., Escherichia coli Y BACTERIAS ÁCIDO LÁCTICAS EN LA CARNE MOLIDA DE POLLO”, ejecutado por el profesor Asociado a Dedicación Exclusiva Mg. Edgar Zarate Sarapura desde el 01 de Mayo del 2020 al 31 de Abril del 2021.

Aprobar el Informe Final de Investigación titulado “TEORIA FUNTORIAL DE LA COHOMOLOGÍA EN LA DETERMINACIÓN DE LAS EQUIVALENCIAS, DE ESTRUCTURAS TOPOLOGICAS Y LAS CLASES DE HOMOTOPÍA”, ejecutado por el profesor Asociado a Tiempo Completo Mg. Wilfredo Mendoza Quispe desde el 01 de Mayo del 2020 al 31 de Abril del 2021.

Aprobar el Informe Final de Investigación titulado “APLICACIÓN DEL MÉTODO BARRERA LOGARÍTMICA PARAMÉTRICA A UN PROGRAMA CONVEXO”, ejecutado por el profesor Asociado a Tiempo Completo Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre desde el 01 de Mayo del 2020 al 31 de Abril del 2021.

2. TERCER CICLO DE TALLER DE TESIS, PERIODO 2021, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA

El secretario Académico da lectura del oficio N° 001-2021-TPCT/FCNM en el cual el coordinador del ciclo taller de tesis remite el proyecto del III CICLO TALLER DE TESIS VIRTUAL PARA PREGRADO 2021, para su aprobación.

El Decano: este ciclo taller de tesis tiene más de 20 bachilleres inscritos y está por iniciarse. No haríamos más que aprobar este proyecto.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 07-2021-CF-FCNM

APROBAR el PROYECTO DEL III CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN MATEMATICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO,

El Decano: hemos terminado la sesión, hasta una próxima oportunidad.

Siendo las 13:40 horas del mismo día, y habiéndose concluido la agenda el Decano y presidente del consejo de facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática da por concluida la presente sesión ordinaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA
DECANATO



Mg. Roel Mario Vidal Guzmán
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA

Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey
Secretario Académico